



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: CAMBIO DE TITULARIDAD EX-2019-51109537 Y CAMBIO DE DOMICILIO EX-2019-51112623 ELIGIENDO TU VIAJE.COM

VISTO el Expediente N° EX-2019-51109537-APN-DRAV#SGP Y EX-2019-51112623-APN-DRAV#SGP, el legajo n° 15681, y

CONSIDERANDO:

Que la firma LUCAS HORACIO SUÁREZ Y ESTEBAN ALEJANDRO PINELLI S.H. CUIT N° 30-71232065-2, titulares del legajo N° 15681, habilitado para operar en la categoría EVT, bajo la designación comercial de ELIGIENDO TU VIAJE.COM, con Licencia Definitiva otorgada por Disposición N° 189 de fecha 26/02/2015, ha solicitado el Cambio de Titularidad por Cesión de derechos y obligaciones y Cambio de Domicilio

Que de las constancias obrantes en el legajo del causante, y la documentación presentada por LUCAS HORACIO SUAREZ CUIT N° 20-33208401-2, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que la presente se dicta en virtud de las facultades conferidas por la Ley N° 18.829, y los Decretos Nros. 2.182/72, 174/18 y su complementaria, y 188/18.

Por ello,

LA DIRECTORA NACIONAL DE REGISTROS DE AGENCIAS

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Reconócese la nueva titularidad a SUÁREZ, LUCAS HORACIO CUIT N° 20-

33208401-2, habilitada para operar en la categoría de EVT, bajo la designación comercial de ELIGIENDO TU VIAJE.COM, en su nuevo domicilio comercial ubicado en COLOMBRES N° 762/798 "9" (1832) LOMAS DE ZAMORA, provincia de BUENOS AIRES, según lo previsto en la Ley N° 18.829 y su reglamentación vigente.

ARTÍCULO 1º.- Reconócese cambio de domicilio comercial a SUÁREZ, LUCAS HORACIO CUIT N° 20-33208401-2, habilitada para operar en la categoría de EVT, bajo la designación comercial de ELIGIENDO TU VIAJE.COM, legajo N° 15681, COLOMBRES N° 762/798 "9" (1832) LOMAS DE ZAMORA, provincia de BUENOS AIRES, en reemplazo del anterior en calle ADOLFO ALSINA N° 971 2° "23" (UF 9) (1087) CABA, según lo previsto en la Ley 18829 y su reglamentación vigente.

ARTICULO 3º. - Copia autenticada de esta Disposición será exhibida obligatoriamente en el domicilio comercial indicado, en lugar visible al público y en perfecto estado de legibilidad.

ARTICULO 34. - Regístrese, comuníquese y archívese.